



Rectificación de errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de “Suministro de ayudas técnicas no TIC en centros educativos dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional”. CONTR 2025 670101.

Con fecha 26 de noviembre de 2025 se publica la licitación de referencia en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 12 de diciembre de 2025 a las 9:00 horas.

El día 11 de diciembre de 2025 el órgano gestor del contrato advierte la existencia de error en los CPVs de la licitación.

Así, donde el PCAP publicado establece que los CPVs de los 2 lotes que constituyen el objeto del contrato son:

Lote	CPV	CPV-OBJETO
1	31711110-7	Transmisores-receptores
	32237000-3	Emisores-receptores portátiles
2	18322000-2	Corsés

Debe decir que los CPVs de los lotes son:

Lote	CPV	CPV-OBJETO
1	31711110-7	Transmisores-receptores
	32237000-3	Emisores-receptores portátiles
	33141700-7	Material ortopédico
2	33141700-7	Material ortopédico

Por todo lo anterior y dado que se trata de un error material manifiesto, el órgano gestor del contrato propone al Órgano de Contratación la paralización del procedimiento en curso, la correspondiente corrección para que el pliego obtenga la exactitud que debiera haber tenido y la concesión de un nuevo plazo de presentación de proposiciones, todo ello en aras de una mayor seguridad jurídica y garantía para la concurrencia de posibles licitadores.

El Administrador de Proyectos de la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RASERO RIVERA	11/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFSZGSPR36WXX3D6CC93KEA4BG	PÁG. 1/1	